

Nº Expediente: 2021/000553

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP)

OBJETO

Valoración de la justificación de la baja anormal y en su caso, propuesta de clasificación en el contrato de "Suministro e instalación de máquinas de aire acondicionado para el edificio MONTEPIROLO de Sevilla."

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:  
D<sup>a</sup> Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:  
D. Fernando Manuel Gómez- Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General) .  
D. Guillermo González Fernández- Viceinterventor General (PS del Interventor General del Ayuntamiento).  
D<sup>a</sup>. Fátima Montenegro Gil. Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.  
D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Secretaria:  
D<sup>a</sup> Lina Pasamontes de Barrio. Jefa del Servicio de Contratación.

Asiste :  
D<sup>a</sup>. Reyes González de Castro, Jefa de Sección de Estudios y Planificación, Adjunta del Servicio Técnico de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACION:

Publicación en la Plataforma del Sector Público el 10/06/2021.  
Otras publicaciones:  
Publicada convocatoria Mesa Contratación del 06/07/2021, el 30/06/2021.  
Informe apertura Sobre n.º 1, publicado el 07/07/2021.  
Acta Mesa Contratación del 06/07/2021, el 07/07/2021.  
Convocatoria de la Mesa de Contratación del 03/08/2021, el 29/07/2021.

Sevilla a 03 de agosto de 2021  
HORA: 09:30.  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 6 de julio de 2021 en la que se acordó instar a la Unidad Administrativa Tramitadora para que requiriera a la empresa **KLIMALUFT MANTENIMIENTO, S.L.**, que justifique la oferta anormalmente baja, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Habiendo presentado la empresa la justificación en el plazo concedido para ello, se ha emitido informe técnico de valoración de las justificaciones aportadas de la oferta desproporcionada. La Mesa procede al análisis del mencionado informe, emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales con fecha de 27 julio de 2021.

Código Seguro De Verificación	ghrXEYd/PwIKqJ6kZpq/tA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/08/2021 12:27:04
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	04/08/2021 11:23:47
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ghrXEYd/PwIKqJ6kZpq/tA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ghrXEYd/PwIKqJ6kZpq/tA==</a>		



A tenor de lo anterior, la Mesa de Contratación resuelve:

**PRIMERO.-** Admitir la justificación de la oferta presentada por **KLIMALUFT MANTENIMIENTO, S.L.**, al considerar que queda justificada su viabilidad para el cumplimiento de las condiciones previstas en los pliegos que rigen la presente contratación, de conformidad con el informe emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales con fecha 27 de julio de 2021.

**SEGUNDO.-** Clasificar las ofertas admitidas a la licitación por el siguiente orden:

N.º ORDEN	EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA	
		BASE	TOTAL PUNTOS
1	KLIMALUFT MANTENIMIENTO, S.L.	42.894,63	100,00
2	TUBERÍAS Y MONTAJES SAN JOSÉ, S.L.	49.000,00	71,36
3	JUAN MANUEL SÁNCHEZ DOBLADO	50.770,97	61,76
4	OHL SERVICIOS-INGESAN	52.855,03	50,47
5	PSH ENERGÍA, S.A.	53.395,33	47,54
6	TRENASA, S.A.	59.669,00	13,53

**TERCERO.-** Proponer la adjudicación del contrato a la empresa **KLIMALUFT MANTENIMIENTO, S.L.**, primera clasificada, por un importe de **42.894,63 €**, IVA excluido.

**CUARTO.-** Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria, **KLIMALUFT MANTENIMIENTO, S.L.**, por obtener la mejor puntuación, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	ghrXEYd/PwIKqJ6kZpq/tA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/08/2021 12:27:04	
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	04/08/2021 11:23:47	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ghrXEYd/PwIKqJ6kZpq/tA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ghrXEYd/PwIKqJ6kZpq/tA==</a>			